

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 125009

Origen: Cámara Senadores - Botana, Sergio; Enciso, Carlos; Heber, Luis Alberto; Peña Fernández, Daniel

Análisis: Responsabilidad de padres tutores, curadores, guardadores judiciales, legales y de hecho, respecto de menores infractores. "Artículo 279 C (Omisión de los deberes inherentes de cuidado de menores bajo patria potestad, tutela, curatela o guarda judicial, legal o de hecho). Con la misma pena establecida en el artículo anterior será castigado el que omitiere el cumplimiento de los deberes de debida diligencia en el cuidado de menores sometidos a su patria potestad..."

Título: MENORES INFRACTORES. RESPONSABLES. NORMAS.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
16-06-2015	CSS	262/2015	Entrada a Cámara de Senadores.
17-06-2015	CSS	262/2015	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:536 Página:235 Diario:21 CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN
17-06-2015	CSS	262/2015	Texto proyecto inicial. Tomo:536 Página:235 Diario:21
18-06-2015	CSS	262/2015	Se ordena distribuido. CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN Proyecto de ley con exposición de motivos presentado por los señores Senadores Sergio Botana, Carlos Enciso, Luis Alberto Heber y Daniel Peña. Disposición citada. Dist.187/0 Proyecto de ley con exposición de motivos presentado por los señores Senadores Sergio Botana, Carlos Enciso, Luis Alberto Heber y Daniel Peña. Disposición citada.
23-06-2015	CSS	262/2015	Se da cuenta en comisión. CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN Nro. de Acta: 9. Versión Taquigráfica: 192
15-03-2017	CSS	262/2015	Por resolución del Cuerpo continúa en Comisión. Tomo:563 Página:155 Diario:4 CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN Se vota afirmativamente (18 en 20).-
17-02-2020	CSS	262/2015	Se eleva a Secretaría
19-02-2020	CSS	262/2015	Pasa a archivo por fin de Legislatura